SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

En Madrid 16 de Septiembre de 1666 años se juntaron en el Ayuntamiento de esta villa los señores que abajo firmaron, estando presentes los señores Don Diego de Ulloa y Narvaez Alférez Mayor, Don Pedro Sánchez Manrique, Don Diego de Valencia Zabaleta, Don Antonio de Robles Torrezuela, Don Francisco Escalera Nuño Muñoz, Don Pedro Montero de Leon, Don Matías Quintanilla, Don Esteban de Morales y Martínez, Regidores, y asistiendo el señor Don Juan de Legarda Alférez Mayor y Alcalde de Corte de su Majestad, Juez Subdelegado del señor Don Rodrigo de Santos Lizo del Consejo de su Majestad para el alivio de las viudas de esta villa, en cumplimiento de lo que se ha de hacer en esta razón, dijeron: que por cuanto en cumplimiento de lo acordado en la Junta celebrada en 16 de Agosto de este año, para que se haga notorio el ajuntamiento que convienen todos los Caballeros Regidores para que se acuerde lo que mas convenga al servicio de Su Majestad y alivio de los pueblos, señalado de cuatro reales el efecto con lo cual se trató en este ajuntamiento y lo firmaron

Don Juan de Legarda
Diego de Ulloa
Pedro Sánchez
Pedro Montero de Leon
Matías Quintanilla
Esteban de Morales y Martínez
Antonio de Robles
Francisco Escalera Nuño Muñoz
Pedro Montero de Leon
Diego de Valencia Zabaleta
Antonio de Robles Torrezuela
Francisco Escalera Nuño Muñoz
Matías Quintanilla
Esteban de Morales y Martínez